

Los intereses y comisiones que se aplican son muy elevados y pueden llevar a duplicarse en tan sólo dos o tres meses - 04.09.2017

La Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios **CONSUMUR**, teniendo en cuenta que el mes de septiembre, con la vuelta al cole, es difícil de afrontar económicamente para muchas familias, advierte sobre los riesgos que supone solicitar créditos rápidos.

En estas fechas se intensifica la publicidad de este tipo de empresas, que ofertan créditos de pequeña cuantía, de manera rápida y sencilla.

Sin embargo, no se ofrece una información clara y detallada de las características de estos productos, que habitualmente el consumidor conoce cuando ya ha formalizado su relación contractual.

CONSUMUR advierte que las condiciones en apariencia ventajosas que destacan estas empresas a la hora de ofertar sus créditos, como son el restar importancia a la solvencia del consumidor o no solicitar garantías ni avales, generan un falso espejismo en los consumidores, que contratan sin valorar detenidamente el resto de condiciones ni la capacidad económica real para afrontar la devolución de las cuantías solicitadas, que se ven considerablemente aumentadas por los altos intereses que se le aplican, llegándose incluso a duplicar éstos en dos o tres meses.

La organización aconseja a los consumidores que eviten solicitar estos créditos, dado que aunque puedan parecer una solución a corto plazo para satisfacer necesidades puntuales, pueden convertirse en un problema para numerosas familias que ya tienen una situación de insolvencia.

Ajustar los gastos a los niveles de ingresos, racionalizar los gastos fijos y moderar el consumo, no comprando más allá de lo necesario, son las principales recomendaciones de CONSUMUR para evitar el sobreendeudamiento.

Por último, la organización insta a los consumidores y usuarios que deseen recibir más información sobre este tipo de créditos, o sobre otra cuestión en materia de consumo, que acudan a CONSUMUR, presencialmente, o bien a través del **Teléfono de Atención al Consumidor y Usuario 968 22 30 82.**

Más información en

www.consumur.org

.